RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 045

FECHA: 11 DE MAYO DE 2022

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
VERBAL SUMARIO – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL-	2019-00171-00	ANYI VANESA CABRERA	YERALDIN LASSO RAMÍREZ Y ALEXANDER LASSO RAMÍREZ	10-05-2022	NOMBRA DEFENSOR DE OFICIO
VERBAL CON GARANTÍA REAL	2008-00036-00	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUZ DARY ACHICANOY OTERO	10-05-2022	ORDENA REMISIÓN DE ENLACE PARA ACCESO A PROCESO
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00026-00	GLORIA STELLA CRUZ ALEGRÍA	SANDRA LORENA VALENCIA	10-05-2022	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00087-00	BANCO AGRARIO S.A.	NAPOLES JIMÉNEZ CARDOZO	10-05-2022	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00111-00	VÍCTOR HUGO ARIAS	LUISA FERNANDA FLOR	10-05-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY MIÉRCOLES ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario